



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta		
Diputada Yanelly Hernández Martínez		
Año II	Segundo Periodo Ordinario	LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 11 horas con 38 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Albarrán Mendoza Esteban	Doroteo Calderón Patricia	Mendoza Basurto Masedonio
Alejo Rayo Jessica Ivette	Espinoza García Angélica	Mojica Morga Beatriz
Añorve Ocampo Flor	Fernández Márquez Julieta	Navarrete Quezada Rafael
Apreza Patrón Héctor	Flores Maldonado María	Ortega Jiménez Bernardo
Astudillo Calvo Ricardo	García Gutiérrez Raymundo	Parra García Jesús
Badillo Escamilla Joaquín	García Lucena Jennyfer	Quiñonez Cortés Manuel
Bernal Reséndiz Gabriela	García Trujillo Ociel Hugar	Reséndiz Javier Ana Lenis
Calixto Jiménez Gloria Citlali	González Varona Jacinto	Reyes Torres Carlos
Camacho Pineda Elzy	Guevara Cárdenas Andrés	Ríos Manrique Osbaldo
Castro Ortiz Leticia	Helguera Jiménez Antonio	Sánchez Esquivel Alfredo
Cruz López Carlos	Hernández Carbajal Fortunato	Sierra Pérez Claudia
De la Cruz Santiago Marben	Hernández Flores Olaguer	Torales Catalán Adolfo
De la Paz Bernal Estrella	Hernández Martínez Yanelly	Velázquez Martínez Nora Yanek
Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth	Juárez Gómez Susana Paola	Zamora Villalva Alicia Elizabeth
	López Cortes José Efrén	

Solicitando permiso los legisladores: Leticia Mosso Hernández, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Jesús Parra García.

1. ACTAS

Aprobadas por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 01, lunes 05, martes 06, miércoles 07, martes 13, miércoles 14, jueves 15 y sábado 17 de diciembre de 2022.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA LETICIA CASTRO ORTIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL QUINTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO 2023 DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	<i>Apartados I, II, III y IV, Se toma conocimiento y se les da difusión por los medios institucionales.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023 DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.	
III. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON EL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022.	
IV. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL DEL 01 DE DICIEMBRE 2022 AL 28 DE FEBRERO 2023.	
V. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO RAFAEL NAVARRETE QUEZADA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, CON EL QUE EMITE RESPUESTA AL ACUERDO ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN MATERIA DE MOVILIDAD, EN EL CUAL RECAYÓ EL ACUERDO PARA QUE SE REMITAN LA INICIATIVAS DE LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE GUERRERO; DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, A EFECTO DE INICIAR LOS TRABAJOS DE CONSULTA.	<i>Apartado V, Turnado a la Junta de Coordinación Política para los efectos de la consulta.</i>
VI. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE FUE RECIBIDO EN LA CITADA COMISIÓN, EL INFORME ANUAL DEL PRESUPUESTO APROBADO Y EJERCIDO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	<i>Apartado VI, Se toma conocimiento y se solicita a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, en su oportunidad emita la opinión correspondiente sobre la razonabilidad en cuanto al presupuesto ejercido en el 2022, por la Auditoría.</i>

<p>VII. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA EN LOS AMPAROS EN REVISIÓN PROMOVIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, RADICADOS CON LOS EXPEDIENTES 176/2022 Y 225/2022, DICHA SENTENCIA ESTABLECE QUE “EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA CONDENA CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PORQUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA Y UNA HACIENDA CON LA CUAL DEBE RESPONDER”.</p>	<p><i>Apartado VII, Se toma conocimiento de la sentencia de antecedentes.</i></p>
<p>VIII. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EL CUAL INFORMA QUE SE RECIBIÓ LA NOTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 147/2021, PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	<p><i>Apartado VIII, Turnado a la Comisión de Justicia.</i></p>

3. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p>	
<p>I. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO CARLOS MARX BARBOSA GUZMÁN, PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERRELIGIOSO DE GUERRERO, A.C., CON EL CUAL SOLICITA SE EXPIDA UNA LEY DE MOVILIDAD Y VIALIDAD DEL ESTADO.</p>	<p><i>Apartado I, Turnado a la Comisión de Transporte.</i></p>
<p>II. ESCRITO SIGNADO POR CIUDADANOS ADHERIDOS AL FRENTE DEMOCRÁTICO POPULAR POR LA PAZ, SEGURIDAD Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ILIATENCO, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASIMISMO SOLICITAN A LA AUTORIDAD COMPETENTE REVISAR, VERIFICAR, AUDITAR, FISCALIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL CITADO MUNICIPIO.</p>	<p><i>Apartado II, Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación y se da vista a la Auditoría Superior de Justicia.</i></p>

4. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA PREFERENTE DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 177 TER DENOMINADO “TERAPIAS DE CONVERSIÓN” Y 304 BIS DENOMINADO “REVELACIÓN O DIFUSIÓN INDEBIDA” AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. (OFICIO E INICIATIVA QUE FUERON TURNADOS A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DE 2023).</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Justicia, el día viernes 10 de marzo de 2023.</i></p>

<p>b) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA PREFERENTE DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES, DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO Y DE LA LEY NÚMERO 419 DE HACIENDA DEL ESTADO DE GUERRERO. (OFICIO E INICIATIVA QUE FUERON TURNADOS A LAS COMISIONES DE TURISMO Y DE HACIENDA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DE 2023).</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones de Turismo y de Hacienda, el día viernes 10 de marzo de 2023.</i></p>
<p>c) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 912 DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE LA LEY NÚMERO 51, ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 248; DE LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO Y DE LA LEY NÚMERO 427 DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE GUERRERO. (OFICIO E INICIATIVA QUE FUERON TURNADOS A LAS COMISIONES DE HACIENDA, DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, EL DÍA LUNES 13 DE MARZO DE 2023).</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones de Desarrollo Económico y Trabajo, de Hacienda y de Justicia, el día lunes 13 de marzo de 2023.</i></p>
<p>d) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 248. (OFICIO E INICIATIVA QUE FUERON TURNADOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, EL DÍA LUNES 13 DE MARZO DE 2023).</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, el día lunes 13 de marzo de 2023.</i></p>
<p>e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>f) DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 178 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>g) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN EL ARTÍCULO 11 EN SUS FRACCIONES XXXV Y XXXVI DE LA LEY NÚMERO 214 PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO Y LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN SU CAPÍTULO IV DE LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD, EN SU ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XI Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII. SUSCRITA POR LA DIPUTADA JESSICA IVETTE ALEJO RAYO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género.</i></p>

h) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36, LAS FRACCIONES I, III Y V DEL ARTÍCULO 47; Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 35 BIS, 35 TER, 35 QUATER, 35 QUINQUES, 38 BIS, 38 TER, 38 QUATER; Y UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY NÚMERO 102, PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANTONIO HELGUERA JIMÉNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.</i>
i) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 707 POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXIV AL ARTÍCULO 195 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, QUE CREA LA COMISIÓN DE MINERÍA. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
j) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN IX E INCISO C) DE LA LEY NÚMERO 076 DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MASEDONIO MENDOZA BASURTO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
k) OFICIO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS DAVID GAMA PÉREZ Y SERAFÍN BRITO RAMÍREZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE FINANZAS, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, CON EL QUE REMITEN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 20, 25, 26, 27, 36, 47, 50, 51, 52, 53, 58, 68, 73 Y 74 DE LA LEY NÚMERO 407 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i>

5. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 19, DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN X; ARTÍCULO 20, FRACCIÓN XI; ARTÍCULO 25, PÁRRAFO CUARTO Y ARTÍCULO 38 DE LA LEY NÚMERO 260 PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA EN EL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE SALUD).	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS QUE NO CUENTAN CON SEGURO SOCIAL. (COMISIÓN DE SALUD).	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i>
c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LA DIPUTADA JULIETA FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE PRESENTE A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, UN INFORME POR ESCRITO, RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO LA LEY NUMERO 417 PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS VICTIMAS, OFENDIDOS Y TESTIGOS DE ESTOS DELITOS EN EL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Justicia.</i>

6. INTERVENCIONES

TEMA	
b) DE LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, EN RELACIÓN AL 18 DE MARZO "DÍA DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA".	- <i>Dip. Jacinto González Varona → Sobre el mismo tema.</i>

7. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 13 horas con 56 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 22 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga